**ESTUDIO TÉCNICO NOTICIAS 2011[[1]](#footnote-2)**

**ABORDAJE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO EN LAS NOTICIAS DE ECUADOR**

**OBSERVATORIO CIUDADADANO DE LA COMUNICACIÓN DE CUENCA**

**Generalidades**

El Observatorio Ciudadano de la Comunicación de Cuenca-OCC, colectivo de organizaciones de derechos humanos, gremios de la comunicación, organizaciones de mujeres, instituciones públicas y privadas, ciudadanas y ciudadanos; empeñado en la transformación de los mensajes mediáticos, desarrolla periódicamente estudios técnicos de los mensajes comunicacionales.

Su objetivo se enmarca en la construcción de una comunicación mediática libre de sexismo y de cualquier otra forma de discriminación que atente o violente los derechos humanos de las personas en general y los de las mujeres en particular.

El esfuerzo, por aportar a una nueva forma de hacer producción mediática en todos sus géneros, ha llevado al OCC, a través de su equipo técnico la Fundación GAMMA, a realizar estudios técnicos de los mensajes comunicacionales. Hasta el momento se han desarrollado estudios en el ámbito de la publicidad, programas de entretenimiento y noticias en general.

Las investigaciones desarrolladas han puesto en evidencia la presencia de estereotipos sexistas y la desigualdad de género y han permitido contar con datos objetivos de la realidad mediática en nuestra sociedad; los resultados de los estudios han servido de insumo para desarrollar procesos de formación en lectura crítica de medios y generar la participación ciudadana en torno a la producción mediática.

Con estos antecedentes, el OCC se ha planteado la necesidad de ampliar el ámbito de análisis de los mensajes de los medios de comunicación, es así que se ha realizado un estudio sobre el abordaje que realizan los medios de comunicación de los hechos de violencia intrafamiliar[[2]](#footnote-3) y de violencia de género[[3]](#footnote-4) contra mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El presente estudio recoge los resultados del seguimiento y análisis de las noticias sobre violencia de género e intrafamiliar publicadas en algunos diarios y las difundidas por emisoras de televisión en Ecuador.

El estudio ha sido realizado por el equipo técnico de la Fundación GAMMA, que como parte del Observatorio Ciudadano de la Comunicación ha desarrollado para el efecto instrumentos de recolección de información, análisis e interpretación de resultados.

Para presentar los datos, se ha tomado como punto de referencia los porcentajes más relevantes en cada variable y el cruce de variables analizadas.

La presentación de los resultados para facilitar la lectura y el análisis, aproxima el dato encontrado en el estudio, al inmediato superior o al inmediato inferior de acuerdo a la proporción, sin embargo, en caso de requerirse, los porcentajes con decimales los encontramos en los cuadros anexos.

***Medios analizados***

El presente seguimiento técnico se hizo con base en el análisis de noticias sobre violencia de género e intrafamiliar difundidas a través de la prensa con cobertura local y nacional y, en canales de televisión local y nacional.

Los diarios analizados son: El Mercurio, diario local con cobertura regional, El Tiempo y La Tarde, diarios con cobertura local y Extra diario con cobertura nacional.

Las emisoras de televisión analizadas son: Ecuavisa, Teleamazonas y TC Televisión canales con cobertura nacional y Telerama emisora local con cobertura nacional.

El período de estudio abarca los meses de mayo a agosto del año 2011 para el caso de los diarios locales y los meses de julio y agosto para las emisoras de televisión y el diario nacional Extra.

Se realizó la revisión de siete mil setecientas treinta y seis noticias de las cuales solamente el 0,83% (64), corresponden a noticias sobre violencia de género en contra de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

**Noticias sobre violencia de género**

Las noticias analizadas responden a los siguientes porcentajes:

- prensa 83%

- televisión 17%

(Cuadro # 1)

**I.- CONCEPTUALIZACION DE CATEGORIAS**

Al realizar el estudio técnico del abordaje de noticias sobre violencia de género hacia niñas, niños, adolescentes y mujeres en los medios de comunicación, se han utilizado varias categorías para el análisis. Cuando nos referimos a categorías, estamos hablando de las variables que han servido de base para el estudio; unas categorías se refieren a la pieza periodística, otras a los personajes y finalmente un tercer grupo sirven para el análisis global.

1. **Pieza periodística**

**Sexo periodista**

Nos remite a la diferencia biológica mujer, hombre. Cuando la pieza periodística lleva firma y podemos identificar a quien escribe, o en el caso de ser noticia televisiva, a quien hace el reportaje o da la noticia según el caso.

**Sección**

Se refiere al espacio del periódico en el que encontramos la pieza periodística que se analiza. Para el análisis se utilizaron los siguientes espacios:

* Portada
* Opinión/editorial
* Local
* Nacional, regional
* Internacional
* Economía
* Deportes
* Farándula
* Crónica roja, sucesos, policiales, judiciales
* Sociales, culturales
* Sección específica de mujeres (hogar, familia, etc.)

**Género periodístico**

Se refiere a la forma literaria que se emplea para contar cosas de actualidad a través de un periódico; estas formas, con variaciones por las características de cada medio de comunicación, son las que se usan también en televisión. Para el presente estudio se ha utilizado los siguientes géneros:

* Noticia(información de coyuntura)
* Opinión/editorial
* Reportaje, investigación
* Nota o crónica (no coyuntural)

**Abordaje**

Se refiere a la manera en que se enfoca la noticia, si se lo hace de una manera seria, objetiva, veraz, con referencia y corroboración de fuentes, o si por el contrario, se pone en riesgo la dignidad de la persona, se abunda en detalles innecesarios, etc. En este caso consideramos:

* No sensacionalista
* Sensacionalista
* Educativa (plantea conocimientos, aportes para el crecimiento personal y social, aporta a pensamientos y conductas éticas)

**Proporción hoja**

Hace referencia al tamaño de la noticia en relación con el tamaño de la página del diario. Esta variable aplica solo para prensa. Consideramos lo siguiente:

* Página entera
* Media página
* Cuarto de página
* Octavo de página o menos

**Lugar del hecho**

Cuando se indica el lugar en el que se produjo el hecho de violencia:

* Casa
* Calle (parque, mercado, vereda, transporte público, portones, etc.)
* Lugar de trabajo
* Lugar de estudio

**Tipo de violencia**

Especificamos el tipo de violencia de la que trata la noticia, sea como un hecho específico o como una investigación teórica. Se usan la siguiente clasificación:

* Violencia Sexual
* Violencia Física
* Violencia Psicológica
* Femicidio[[4]](#footnote-5)/asesinato/ homicidio
* Violencia física que termina en femicidio
* Violencia sexual que termina en femicidio
* Violencia económica/patrimonial
* Suicidio

1. **Personajes**

Se analizan seis variables de cada personaje que aparece en la noticia:

**Sexo / Género de personajes**

Nos remite a la diferencia biológica: mujer, hombre y a las diferencias genéricas

**Edad**

Hace referencia a la diferencia etaria, usamos los siguientes rangos de edad:

* Niña/o (0-12 años)
* Adolescente (12-17 años)
* Joven (18 a 29 años)
* Adulta (30 a 64 años)
* Adulta mayor (65 años o más)

**Etnia**

Se refiere a la diferencia étnica de los personajes. Así:

* Blanco/mestiza
* Afrodescendiente
* Indígena
* Otra

**Relación del personaje con la víctima**

Hace referencia al vínculo entre el personaje que se analiza y la víctima de violencia. Usamos las siguientes variables:

* Esposo/a, conviviente, pareja, novio/a
* Hijo/a
* Padre/madre/padrastro
* Amigo/a, compañero/a
* Otros parientes
* Vecino/as
* Ex-pareja
* Persona con autoridad (docente, jefe/a, policía, religioso/a,etc.)
* Desconocido/a
* Otra

**Función en la Pieza Periodística**

Se refiere al papel de la persona en cada pieza periodística, así tenemos:

* Víctima
* Agresor/a o sospechoso/a
* Testigo/a
* Especialista o experto/a en el tema
* Otra

**Sector económico**

Hace referencia a la ubicación de la persona según su nivel económico. Esta variable se la utiliza solo cuando hay la información específica sobre el sector económico al que pertenece el personaje analizado. Tenemos:

* Bajo
* Medio
* Alto

1. **Análisis global**

Se analiza la pieza periodística de manera global, para ello se han utilizado las siguientes categorías:

**Fotografía o gráfico**

Se utiliza esta variable cuando la nota está acompañada por una foto. Aplica solo para prensa. Se ha definido que el gráfico utilizado puede: desafiar estereotipos, reforzar estereotipos o ser sensacionalista (revictimiza, uso de imágenes violentas)

**La imagen corresponde al texto**

Se refiere a si existe relación o no entre la imagen que va junto a la noticia y el texto que la acompaña. Aplica solo para prensa.

**Lenguaje**

Nos remite a la clase de lenguaje utilizado en la pieza periodística; hablamos de lenguaje sexista cuando se utiliza el masculino para referirse a personas de ambos sexos; y, no sexista, adecuado o inclusivo cuando se visibiliza la presencia de los dos sexos, no se hace referencia específica o no se excluye a ninguno de los dos sexos, respectivamente.

**Estereotipos**

Es una variable que se refiere a la forma en que es presentado el evento objeto de la noticia, en concreto si es que se desafía o refuerza los estereotipos de género que nuestra sociedad tiene sobre los hombres y las mujeres (roles, atributos, espacios) y sus relaciones y, sobre las causas de la violencia. Estereotipos de género[[5]](#footnote-6) son las ideas construidas y reproducidas culturalmente en torno a las diferencias de género. Si en un estereotipo se adjudica mayor jerarquía y valor a un sexo que a otro, se habla de estereotipos sexistas.

Podemos diferenciar entre piezas mediáticas que:

* - Desafían estereotipos
* - Refuerzan estereotipos
* - Ni desafían, ni refuerzan estereotipos

**Justificación al agresor/a**

Hace referencia a los casos en los cuáles, en la pieza mediática, se justifica de alguna manera la actuación de la persona agresora:

* Por alcoholismo o drogodependencia
* Por celos, temperamento o carácter
* Por enfermedad mental
* Por problemas socioeconómicos

**Culpabilización a la víctima**

Se refiere a aquellos casos en que se culpabiliza a la víctima de la agresión, es decir se la ubica como responsable de lo que le pasó:

* Culpabiliza por no responder a roles tradicionales para su género
* Culpabiliza por ocupar espacios no tradicionales para su género
* Culpabiliza por actuar con atributos no tradicionales para su género (seducción, beber, ingenuidad, opción sexual, etc.)

**II.- HALLAZGOS**

***Sección***

Las noticias referidas a la temática de violencia de género, en la prensa, son publicadas en la sección *crónica roja, sucesos y policiales* en el mayor porcentaje 43%; en la sección En la televisión corresponden a noticias internacionales 36%, en los casos en que ha sido posible identificar la sección en el noticiero. (Cuadro # 2)

***Género periodístico***

En cuanto al género periodístico que se utiliza para presentar eventos de violencia de género encontramos que la *noticia* ocupa el 95% de casos, el *reportaje* e investigación apenas un 3% y la *nota o crónica* apenas el 2% de los casos.

Cabe destacar que en televisión se recurre al reportaje e investigación en el 9% de los casos, llegando este porcentaje, en el caso de la prensa solamente al 2%. (Cuadro # 3)

Como vemos el género periodístico al que más se recurre, en los medios analizados, es la noticia, es decir, se utiliza una relación breve y coyuntural de los hechos que no da paso a un análisis profundo sobre la problemática de la violencia intrafamiliar y de género que es reconocida como un asunto de salud pública y de derechos humanos y que constituye un problema de seguridad ciudadana y de justicia social, como así se lo reconoce en el Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes, vigente desde el año 2008.

***Abordaje***

Si revisamos la forma en que los medios de comunicación abordan el tema de la violencia, encontramos que apenas el 1% de noticias lo hacen de una manera educativa, es decir, de forma seria, objetiva y con referencia a fuentes.

Existe un porcentaje muy importante 44% de los casos en que las noticias de violencia son presentadas de manera *sensacionalista*, es decir, abundando en detalles innecesarios, afectando la dignidad de las personas, dejando de lado asuntos importantes y describiendo los hechos de forma exagerada para llamar la atención. El abordaje no sensacionalista alcanza un 55%.

Si de la *prensa* se trata, tenemos que el índice de *sensacionalismo* asciende al *49%*, en tanto que no hemos encontrado un abordaje educativo, si bien el abordaje no sensacionalista llega al 51%.

Para el caso de la televisión el abordaje *educativo* llega al 9% y el sensacionalista baja al 18%, en tanto que el no sensacionalista se ubica en el 73% de casos. (Cuadro # 4)

**Abordaje según sexo de periodista**

En los casos en que ha sido posible determinar el sexo de la o del periodista que realiza la nota sobre violencia encontramos lo siguiente, cuando el abordaje es *educativo* el 100% de casos es realizado por periodistas *mujeres*; cuando el abordaje es *sensacionalista* el 74% corresponde a periodistas *hombres* y el 26% a mujeres periodistas; y, cuando es *no sensacionalista* la diferencia se acorta, así: 55% periodistas mujeres y 45% periodistas hombres.

Si desagregamos estos datos según medio de comunicación, encontramos que en el caso de la *prensa* el abordaje *sensacionalista* lo realizan periodistas *hombres* en el 76% y periodistas mujeres en el 24%. El abordaje no sensacionalista corresponde a los siguientes porcentajes, en prensa, 67% mujeres y 33% hombres.

En el caso de la *televisión* tenemos que el 100% de abordaje *educativo* corresponde a periodistas *mujeres*, y, tanto el abordaje *sensacionalista* como el abordaje no sensacionalista ubica a hombres y mujeres periodistas en el mismo porcentaje *50%* para cada uno. (Cuadro # 5)

***Proporción hoja***

Las noticias que sobre violencia de género publica la prensa ocupan en la mayoría de casos 47% un octavo de página, seguido de un cuarto de página con el 23%; se usa una página entera en el 21% de los casos y media página en el 9%. (Cuadro # 6)

**Tipos de violencia**

Los medios de comunicación analizados publican y emiten noticias sobre los diferentes tipos de violencia en los siguientes porcentajes: femicidio/asesinato/homicidio 56%, violencia física 20%, violencia sexual 14%, más de un tipo de violencia 5%, suicidio 3%, violencia psicológica 2%. (Cuadro # 7)

**Fotografía**

En la prensa algunas de las notas van acompañadas de fotografía, si bien en la mayoría de casos 59% no refuerzan estereotipos ni son sensacionalistas, encontramos un considerable porcentaje 39% en el que se hace un uso sensacionalista de la fotografía, y en ningún caso se usa este recurso para desafiar estereotipos. (Cuadro # 8)

Cabe destacar que, algunos medios de prensa, publican la fotografía de mujeres asesinadas junto a fotos de mujeres en traje de baño y en actitud sensual, incluso son presentadas como objetos sexuales; esto da lugar a una trivialización de las mujeres, sirve solo para llamar la atención y, profundiza el sensacionalismo con se que aborda la problemática de violencia hacia las mujeres.

**Lenguaje**

En cuanto al lenguaje, evidenciamos que existen avances en los medios de comunicación pues, el uso de lenguaje *no sexista* llega al 88%. En televisión alcanza el 91% y en prensa el 88%. (Cuadro # 9)

El lenguaje sexista en las notas informativas es del 9% en televisión y el 13% en prensa.

Relacionando esta variable con el sexo de quien hace la nota sobre violencia tenemos que las *mujeres* usan lenguaje *no sexista* en el 92% y lenguaje *sexista* en el 8%, mientras que los *hombres* acuden al lenguaje *no sexista* en el 89% y al uso de lenguaje *sexista* en el 11% de notas. (Cuadro # 10)

Entonces podemos concluir que, son las periodistas mujeres quienes más utilizan lenguaje no sexista para sus notas sobre violencia de género e intrafamiliar.

**Estereotipos**

En cuanto al uso de estereotipos de género, al presentar las noticias sobre violencia intrafamiliar y violencia de género, ni se desafían ni se refuerzan estereotipos en el 66% de los casos, sin embargo, existe un porcentaje importante 34% en que se *refuerzan estereotipos* en torno a la violencia; si nos referimos a prensa este porcentaje sube al 36% y en televisión baja al 18%. (Cuadro # 11)

Como vemos es en la prensa en donde más se refuerzan estereotipos en torno a la violencia de género. Es importante anotar que cuando se *refuerzan estereotipos* se utiliza la *página entera* en el 37% de notas; se usa un *octavo de página* para publicar, en el 32% de casos; un cuarto de página corresponde al 21% y media página al 11%. (Cuadro # 12)

**Justificación al agresor/a**

Cuando nos referimos a esta variable, estamos hablando de que existen casos en que, profesionales de la comunicación, en sus notas informativas, justifican la actuación de la persona agresora en situaciones de violencia de género o intrafamiliar. Así, tenemos que si bien en el 50% de los casos no justifican de ninguna manera la violencia ejercida, en el 35% se la justifica por celos, temperamento o razones sentimentales y, en los mismos porcentajes 5% se justifica por alcoholismo, problemas socioeconómicos y por enfermedad mental.

Revisando los datos de *televisión*vemos que en el 86% de casos *no se justifica*la actuación de quien agrede y, en el 14% la justifican por enfermedad mental. En la *prensa*, en cambio, el 78% corresponde a justificar la violencia por celos, temperamento y razones sentimentales; el 11% justifican por problemas socioeconómicos y en el mismo porcentaje 11% por alcoholismo o drogodependencia. (Cuadro # 13)

Al realizar el cruce entre esta variable y el sexo de periodistas encontramos que las periodistas *mujeres no justifican* a la persona agresora en un importante porcentaje 80%, en cambio los *hombres* no lo hacen en el 50% de los casos.

De otra parte, las mujeres periodistas justifican al agresor/a en un 20% por celos, temperamento o cuestiones sentimentales; en tanto que los hombres justifican, tanto por enfermedad mental como por celos, temperamento o cuestiones sentimentales, en un mismo porcentaje 25%. (Cuadro # 14)

**Culpabilización a la víctima**

Cabe destacar que en los medios de comunicación analizados además de justificar en algunos casos la actuación de la persona agresora, *culpabilizan* a quien es víctima de la violencia; encontramos que en el caso de la *televisión* existe un 25% de notas en las que se culpabiliza a la víctima de la violencia por no responder a los roles tradicionales de género; en el caso de la *prensa* este porcentaje baja al 10%. (Cuadro # 15)

**PERSONAJES EN LA PIEZA PERIODÍSTICA**

**Víctimas de violencia**

De la revisión de los datos sobre los personajes que aparecen en las notas sobre violencia encontramos que cuando los personajes *mujeres* son mayoritariamente 94%, *víctimas*. (Cuadro # 17)

Si relacionamos la variable víctimas con la variable *edad* vemos que más de la mitad 55% son personas jóvenes, el 24% son niñas y niños, y en porcentajes menores 10% las víctimas son adolescentes, en el mismo porcentaje 10% adultas y en un bajo porcentaje, 1% personas adultas mayores.

Cuando las víctimas son de sexo masculino se trata de, niños en el 42% de los casos, de jóvenes en este mismo porcentaje 42% y de adolescentes en el 16%. (cuadro # 18)

En cuanto a la *etnia*, en la mayoría de casos 80% no ha sido posible determinar esta variable.( Cuadro # 16)

**Agresores/as**

Si nos referimos a la variable agresores encontramos que, cuando el personaje es *hombre*, en el 61% de casos es quien ejerce la violencia. (cuadro # 17 a)

Al cruzar la variable agresor/a con la variable relación con la víctima evidenciamos que un gran porcentaje corresponde a quien de alguna manera ha estado relacionado con ella, así tenemos que el 36% las personas agresoras son*pareja* de la víctima (esposo, conviviente, novio/a,etc.), el 19% *padre o madre*, el 14% la ex-pareja, en el mismo porcentaje, 14% personas *desconocidas*; la presencia de *parientes* de la víctima como agresores llega al 8%, la de personas con *autoridad* (jefe, profesor, religioso, policía,etc.) sobre la víctima alcanza el 6%, y personas *conocidas*, vecinos alcanza el 3% de los casos. (cuadro # 19)

Como vemos, es muy relevante la presencia de agresores conocidos por la víctima, pues el porcentaje llega al 86% (pareja, ex-pareja, progenitores, parientes, jefes, etc.), en tanto que solamente un 14% de personas agresoras son desconocidas. Si sumamos el porcentaje correspondiente a agresores que son pareja con el correspondiente a ex-pareja tenemos que alcanza el 50%.

En cuanto a la edad de los agresores, es importante anotar que, en los casos en que ha sido posible determinar, el 39% de ellos son personas jóvenes y el 32% son adolescentes; las personas adultas llegan al 25%; existen también agresores adultos mayores aunque en menores porcentajes 4%. ( cuadro # 20)

**Función de personajes en la pieza periodística**

Esta variable hace referencia a las personas que de alguna manera están citadas en la nota periodística, son fuentes de opinión, dan información sobre el hecho desde su cargo o profesión o conocimiento; así tenemos que el 59% son especialistas o conocedores de la problemática de violencia; el 24% son personas que de alguna manera dan testimonio (testigos) de lo sucedido y el 17% tienen otra función, como por ejemplo, dar su opinión sobre la situación de violencia publicada o difundida. (cuadro # 21)

Relacionando esta variable con la de sexo de los personajes evidenciamos que, cuando la función es de conocedores del tema o *especialistas*, existe una contundente mayoría de*hombres* 92% y la presencia de las *mujeres* apenas alcanzan un 8%. (cuadro # 22)

Si de la función de testigos se trata, la presencia de hombres alcanza el 67% y la de las mujeres un 33%. En otras funciones, el 55% corresponde a mujeres y el 45% a hombres.

**III.- CONCLUSIONES**

Podemos señalar algunas conclusiones con respecto al abordaje de la violencia intrafamiliar y de género en los medios de comunicación analizados:

* Crónica roja, sucesos y policiales es la sección preferida para informar sobre violencia de género.Sección en la que generalmente no se profundiza ni se actualiza la información.
* Se recurre a la noticia, relación breve y coyuntural de los hechos, como género periodístico privilegiado para informar sobre la violencia intrafamiliar y de género, sin profundizar en el análisis.
* Existe un abordaje sensacionalista sobre la violencia, y los casos difundidosse presentan como hechos aislados.En la prensa está más presente el sensacionalismo que en la televisión.Este tipo de abordaje influyesobre la percepción de que la violencia intrafamiliar y de género es un problema particular y no una conducta social generalizada. Se abunda en detalles innecesarios, afectando la dignidad de las personas, dejando de lado asuntos importantes y describiendo los hechos de forma exagerada para llamar la atención.Este tipo de tratamiento mediático no está acorde con el marco de derechos humanos en general y de los derechos humanos específicos de las mujeres, vigente en nuestro país.
* La fotografía que acompaña a la pieza periodística tiende a reforzar el tratamiento sensacionalista.
* Artículos de opinión y reportajes sobre violencia intrafamiliar y género prácticamente están ausentes en la prensa, apenas un exiguo porcentaje de notas utiliza este género periodístico. En televisión en el 9% de los casos se usa este recurso; por tanto, los medios pierden la oportunidad de realizar un abordaje profundo, profesional y serio de una problemática que afecta a más de la mitad de la población.
* Las notas educativas, son realizadas por periodistas mujeres. Sin embargo el abordaje sensacionalista es realizado tanto por hombres como por mujeres; cabe señalar que esto tiene sus raíces en que tanto hombres como mujeres somos socializados en la misma sociedad machista y patriarcal que discrimina y subordina a las mujeres.
* No se aborda la violencia como un problema social, ni de derechos humanos.
* Existe una tendencia de justificar a la persona agresora por razones tales como: celos, temperamento, razones sentimentales, alcoholismo, drogodependencia, situación económica, etc. Por otra parte, también se tiende a encontrar culpabilidad en la víctima de la violencia por no responder a roles tradicionales.Se utilizan frases como: “ella lo dejó”, “el no soportó que la deje”, “crimen pasional”, “enfermo de celos”, “ella no quiso regresar con él”, etc., respondiendo, en la cobertura mediática, a un imaginario social que justifica la violencia hacia las mujeres disminuyendo la responsabilidad del agresor y revictimizando a la mujer.
* Se evidencia que en la mayoría de casos los agresores son personas conocidas por la víctima de la violencia, especialmente su pareja o ex-pareja, sin embargo esta situación no es analizada en los medios de comunicación materia del estudio.
* Las notas sobre violencia se refieren fundamentalmente a los casos de violencia extrema, es decir, cuando la persona agredida ha muerto. La violencia psicológica apenas si es materia de notas periodísticas.
* El lenguaje que se utiliza para publicar o difundir la violencia intrafamiliar y de género es fundamentalmente no sexista e inclusivo.
* En las notas sobre violencia se refuerzan estereotipos de género en un porcentaje muy importante; si bien en la mayoría de casos ni se refuerza ni se desafía estereotipos, no se encuentran casos en que el abordaje se realice desafiando los estereotipos.
* Quienes son más violentadas son las mujeres 95% y las personas agresoras son fundamentalmente hombres 91%.
* Al recabar la información sobre violencia intrafamiliar y de género se recurre principalmente a hombres, tanto en calidad de expertos como de testigos; si a esto añadimos que son las mujeres quienes más padecen esta problemática y que son mujeres quienes más han investigado y se han interesado por la erradicación de la violencia de género; recurrir principalmente a quien no está viviendo esta situación impide tener una información equilibrada.

**IV.- RECOMENDACIONES**

Como Observatorio Ciudadano de la Comunicación-OCC creemos importante plantear algunas recomendaciones para el abordaje mediático de las noticias sobre violencia intrafamiliar y de género, de tal manera que la información difundida y publicada en los medios de comunicación aporte al debate, cuestionamiento, análisis de las causas y del impacto de esta forma de violencia en la sociedad en general y a la erradicación de esta problemática social tan enraizada en nuestro país.

A continuación algunas recomendaciones para evitar estereotipos sexistas al elaborar las piezas periodísticas:

* Eliminar el abordaje mediático sensacionalista, de tal manera que se pueda visibilizar el problema de la violencia como un problema social, de seguridad ciudadana y de justicia social y no como consecuencia de alguna situación o problema particular aislado.
* En la elaboración de piezas periodísticas sobre violencia, evitar los detalles innecesarios que pueden afectar a la dignidad de las personas y que no aportena la comprensión de esta problemática.
* En la información que publican y difunden los medios de comunicación es necesario incluir, de manera sistemática, reportajes e investigación sobre las violencias intrafamiliar y de género.
* Incluir un enfoque de derechos humanos y de género en el tratamiento de la problemática de la violencia de género, para evidenciar que sus raíces están en la discriminación y en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.
* Eliminar los “justificativos” de la violencia: celos, alcoholismo, infidelidad, enfermedad mental, etc. que reducen la responsabilidad del agresor, culpabilizan a la víctima e impiden identificar los patrones sociales que permiten la permanencia de la violencia machista.
* Cuando se realicen reportajes sobre la violencia de género y la intrafamiliar incluir información sobre el marco jurídico vigente, las medidas de protección, los servicios de atención y las organizaciones o instituciones a donde se puede acudir en estos casos.

Los medios de comunicación tienen un rol sumamente importante en la transformación del imaginario social y de los patrones socio-culturales que naturalizan la violencia intrafamiliar y de género.

Como OCC consideramos que los medios tienen una responsabilidad social en el tratamiento de la violencia social y de género y que deben convertirse en grandes aliados para la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y de género.

1. Convenio: Municipalidad de Cuenca- RIAP-VIF -GAMMA [↑](#footnote-ref-2)
2. Violencia intrafamiliar “.....toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.”Artículo 2, Ley contra la violencia a la mujer y a la familia. [↑](#footnote-ref-3)
3. Violencia de género: Cualquier tipo de violencia ejercida contra una persona en función de su identidad o condición de género, tanto en el ámbito público como en el privado. Se caracteriza porque alguien con más poder abusa de otra persona con menos poder. [↑](#footnote-ref-4)
4. Femicidio: “Asesinato de mujeres por su condición de ser mujeres” Russell, 1990. Es la forma más extrema de violencia contra las mujeres. Actualmente no constituye una infracción tipificada como delito en la normativa penal ecuatoriana. [↑](#footnote-ref-5)
5. Género, desarrollo y planificación. Módulo . CIEG. Universidad de Chile. [↑](#footnote-ref-6)